EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca jueves 9 de Septiembre de 1897 Núm. 13153

Desde la Corte

San Sebastián 3.

Nuestro embajador en el Vaticano ha remitido una carta autógrafa del Papa dirigida á S. M. la reina.

Acompaña á la carta una imagnífica reproducción de las salas llamadas de Borgia cuyos frescos del famoso Pinturichio han sido restaurados por disposición de León XIII, quien queriendo dar una prueba de afecto á la reina y de lo mucho que la tiene presente, le ha enviado el referido ejemplar de los ciento que se han retirado.

Los reyes no bajaron hoy á la playa en atención á estar la mañana lluviosa.

Sarasate marchará el día 25 á Biarritz, en donde permanecerá dos días, diriendose después á Paris.

El insigne violinista se dispone á emprender una *tournée* artística á Londres.

Después de cumplimentar á S. M., ha salido para Bilbao el gobernador militar de aquella plaza, general Aguilar.

Los dos sujetos detenidos en Vergara por sospechas de que fueran anarquistas, llamados Juan Barbiana, y Mesmara George, han sido guestos uno á disposición del cónsul de su país y otro á la del gobernador.

Los dos se hallan en la cárcel de San Sebastián, y créese serán puestos pronto en libertad, obligándoles á abandonar el territorio español.

Se asegura que el duque de Tetuán desistirá de ir á Cestona, no por razones políticas, sino por resultar ya muy avanzada la época para marchar.

Esta tarde, á las cinco, el ministro de Estado visitará al embajador de los Estados Unidos, Sr. Woodford.

El general Augustin marchará mañana para girar una visita á la fábrica de cañones de Placencia, y regresará el domingo.

Llegó á esta el coronel de la benemérita Sr. D. Santiago Izoard Company, jefe del tercio de aquí.

En el segundo expreso salió para Madrid el diplomático Sr. Ory.

Es casi seguro que el día 13 presentará sus credenciales Mr. Woodford. El 14 marchará el Sr. Taylor.

El Sr. Woodfor ha estado en la Diputación y en el Ayuntamiento, para devolver las visitas que ayer le hicieron el presidente y el alcalde, quedando encantado del suntuoso palacio de la Diputación. Firmó en el álbum.

Hace pocos días que llegó aquí un joven sin brazos y con solo una pierna.

Vestía traje de rayadillo y acompañábale un hermano suyo, que le explotaba, pues creyendo la gente que el inválido era soldado de Cuba, fueron muchas las personas que le hicieron donativos.

Ahora se ha comprobado que el supuesto soldado es inútil de nacimiento.

S. M. la reina, en sus frecuentes paseos por los alrededores, había socorrido varias veces á este desgraciado y prodigándole cariñosas frases de consuelo.

Los hermanos Paoli y la tiple Srta. Menot darán en breve un concierto en el Gran Casino.

Esta tarde estuvieron en Miramar para cumplimentar á S. M. la reina, quien dispensóles un cariñosa acogida y dispuso que se improvisase un concierto.

El director de la banda de artillería de Toulouse ha dirigido una cariñosa carta al alcalde de esta capital mostrándose muy reconocido por el recibimiento que se le ha dispensado y enviando 100 francos para que se repartan entre los pobres.

S. M. la reina invitó hoy á almorzar á la duquesa de Bailén y al capitán de fragata D. Manuel Cano.

A pesar del mal tiempo la familia real ha salido esta tarde de paseo por la carretera de la costa en cubierto.

La entrevista de Mr. Woodford con el duque de Tetuán ha sido brevísima.

El ministro de Estado llevó como intérprete al Sr. Merri de Val.

El señor duque de Tetuán me ha manifestado que la vista se ha reducido á un acto de mera cortesía.

Mr. Woodford permanecerá aquí hasta que regrese la corte á Madrid.

CUBA

Una alocución

Los periódicos de Cuba llegados ayer publican la siguiente notable alocución dirigida por el general Luque á las tropas de su mando en Puerto Padre, al terminar la brillante operación de conducir el último convoy á las Tunas:

«*Soldados*: Desde Manisbón á Victoria de las Tunas, combatiendo con arrojo en Palmarito; sorprendiendo tras admirable y nocturna marcha las formidables trincheras de Sabana Becerra que esaltasteis con sin igual bravura, dispersando después al enemigo en la Herradura y haciéndole huir en carrera sin freno desde el Mango y la Ceiba, dejando como inequívoca prueba de su derrota, muertos, heridos, armas y municiones en vuestro poder, constituyen todos estos hechos de armas hermosa página que añadir á la historia brillante de esta división, más hermosa, porque hacéis combatido día y noche y soportando las fatigas, convalecientes todavía de la epidemia palúdica que reina.

«*Soldados*: Estoy satisfecho de vosotros porque he adquirido la seguridad de que en breve habréis de pasearos triunfadtes por todo el territorio de esta jurisdicción, destruyendo todos los recursos del enemigo, como destruisteis las dieciséis trincheras de Sabana Becerra.»

Sorteos para ultramar

Hoy jueves á las once de la mañana, tendrá lugar en la cuarta sección del ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir tres plazas de subinspector médico de segunda clase, dos de médico mayor y otras dos de médico segundo con destino á la isla de Cuba; y para el ejército de Filipinas, un médico primero y dos de idem segundos.

Entrarán en suerte los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar comprendidos en los cinco sextos últimos de las escalas respectivas, ó sea en la de subinspectores médicos de segunda clase, desde D. Alfredo Pérez Calmau hasta D. Jaime Bach y Cortadellas.

En la de médicos mayores, desde don Francisco Monserrat Fernández, hasta don Enrique Alonso Arechaga.

En la de médicos primeros, desde D. José Plana y Dorca, hasta D. José de Buey Pagán; y

En la de médicos segundos, los comprendidos entre D. Francisco Muñoz Bueno y D. José Andújar Solona.

—

Terminado el sorteo anterior, se verificará otro en la misma sección para cubrir una plaza de farmacéutico mayor y otra de idem segundo, con destino á Filipinas.

Los cinco últimos sextos de las escalas de éstos, comprenden: la primera, desde D. Manuel Iglesias Suárez hasta D. Regino López Oliveros; y la segunda, desde D. Pedro Escudero Rodriguez hasta D. Juan Celades Pastor.

El ultimo atentado

Ramón Sampau

De las averiguaciones hechas por la policía, resulta que Ramón Sampau Barril, autor del atentado contra los señores Portas y Teixeidor y de las heridas de Ramón Pons, llegó á Barcelona el día 26 del mes anterior.

Desde entonces siguió los pasos al teniente Portas é intentó asesinarle.

Parece ser que tuvo ocasión de hacerlo varias veces, no habiéndolo llevado á cabo porque, según dice, su víctima estaba en todos esos casos rodeado de mucha gente y pudo herir á otras personas que no fueran el jefe de la policía judicial.

Se hospedaba el agresor en la fonda llamada de *Casa Simón*, sita en la travesía de la calle de Vidriería. Allí dió un nombre supuesto.

Practicado un registro en el cuarto que ocupaba Sampau se le encontró una maleta que contenía papeles, cartas y recetas, que se creen sean para fabricar explosivos. Además se le han hallado tres frascos, cuyo contenido se ignora y que serán analizados inmediatamente, por peritos químicos. En la maleta había un cuello y un par de camisas.

Su propósito, según manifestó en la pasada, era el estar muy pocos días en Barcelona; el tiempo preciso para realizar un *negocio*.

Se le han encontrado, además, una gorra nueva de seda, una caja con capsulas de resólver, un reloj y dos duros en plata.

Sampau es hijo de uno que fué diputado provincial en tiempo de República, y que estuvo afiliado al grupo del Sr. Figueras.

El padre del criminal vive en un pueblo cercano á Barcelona con una hija que es maestra de escuela.

El padre del agresor está apartado de la política desde que su hijo se fugó á Paris, hecho que le afectó mucho.

Hace pocos días estuvo este señor en Barcelona, y como le preguntaron por su hijo, manifestó:

«—Estoy muy contento. Parece que ha sentado la cabeza. En París trabajaba en casa de Henry Garnier, traduciendo al español obras francesas.»

El pobre padre no sabía que su hijo se había ya marchado de París y se había traslado á Londres y á Bruselas, donde al principio trabajó tambien en una casa editorial traduciendo al español una Guía de la próxima Exposición universal de París.

Sampau había sido redactor ó colaborador de los periódicos *El Diluvio* y *La Opinión* mucho antes de asistir á reuniones anarquistas.

Cuando la policía hizo detenciones hace un año con motivo de las hojas clandestinas que circulaban aconsejando á los soldados que se resistiesen á embargar para Cuba, desapareció Sampau de Barcelona trasladándose á París.

En la capital de la vecina República tomó parte en la manifestación que los anarquistas filibusteros hicieron frente á la embajada de España, por cuya causa la policía le obligó á salir del territorio francés.

Sampau asistió, al parecer, en Londres á varias reuniones secretas celebradas por los anarquistas, hallándose presente en la que se tomó el acuerdo de asesinar á Cánovas.

Parece ser que el agresor tiene empeño en demostrar que no es anarquista, habiendo cometido el atentado por causas particulares, deseando vengarse por haberle expatriado á Francia, por creerle complicado en la confección de proclamas revolucionarias.

El agresor de los Sres. Portas y Teixidor había sido periodista y tiene el título de abogado, aunque jamás ha podido ni ha sabido ejercer la profesión.

Tiene 20 años y no se le conocen amigos, pues hasta los propios anarquistas tenían muy escasa confianza en él.

El Sr. Portas no le consideraba anarquista peligroso, sino un pillete de muy baja condición.

Así, al descubrir quien le tiraba, exclamó el teniente:

¡Ah, eres tú, ladrón!

Las víctimas

Don Naciso Portas es joven, de porte distinguido, muy ilustrado y de trato afable.

Su aspecto no revela la energía de que está dotado y de que ha dado tantas pruebas.

Siendo aún teniente de la guardia civil trabajó noche y día sin descansar un momento, en un momento, en unión del teniente coronel Sr. Marzo, para descubrir á los autores del terrible atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Entre los Sres. Portas y Marzo, que actuaba de juez instructor, consiguieron detener á todos los anarquistas que fueron fusilados últimamente en el castillo de Monjuich, á otros muchos que han sido deportados y á no pocos que continúan hoy detenidos en dicha fortaleza, haciéndose la luz sobre el atentado el atentado, permaneció durante algunas semanas envuelto en el mayor misterio.

D. Juan Teixidor, segundo jefe de la policía judicial, otra de las víctimas del atentado, fué sargento de la guardia civil.

El primero solo recibió un balazo en la tetilla derecha, saliendo el proyectil por debajo del sobaco, por encima de las costillas, sin interesar mas que los tejidos.

El Sr. Teixidor tiene la bala incrustada en el fondo de la herida.

Esta mide 18 centímetros de profundidad.

No interesa el pulmón.

El camarero herido se llama, como hemos dicho, Ramón Pons. Tiene 37 años de edad, es casado y con don hijos.

Servía en la chocolatería las mesas que están al aire, en la parte que dá á la calle de Rivadeneyra.

Al pasar junto al criminal cayó al suelo herido de un balazo en un muslo, no pudiéndose precisar quién disparó aquel proyectil, pero se cree fué Sampau.

Ultimas noticias

El Sr. Portas sigue bien, habiendo descansado la noche última.

Deseando abandonar el lecho para perseguir á los enemigos de la sociedad con más energía, si cabe, que antes.

El Sr. Teixidor sigue igual, habiendo remitido un poco la fiebre.

Si el estado del paciente lo permite, hoy se probará á extraerle el proyectil.

Créese que la operación será laboriosa y difícil, por hallarse el proyectil alojado á 18 centímetros de profundidad.

Como en los centros oficiales se guarda impenetrable reserva en cuanto se relaciona con el atentado, no es fácil averiguar nada.

Hay quien pretende que esta madrugada se ha celebrado el Consejo de guerra, mientras otros suponen que se celebrará esta mañana, lo más tardar esta tarde.

Es creencia general que la sentencia quedará cumplimentada.

Me ha visitado el padre del agresor, llamado Sampau Berenguer, persona muy conocida y querida en Barcelona.

Desde muy joven estuvo afiliado al partido republicano, tomando parte activa en los trabajos de propaganda.

Cuando se proclamó la república fué elegido diputado provincial.

Hace un año, por efecto del estado delicado de su salud y avanzada edad; se retiró de la política; marchando á vivir al pueblo cercano de Martorell, en compañía de su hija, que es maestra elemental.

Ayer al leer en los periódicos el atentado cometido por su hijo, vino á Barcelona, tratando de visitar á las autoridades sin poderlo conseguir.

El pobre anciano, con lágrimas en los ojos, jura que su hijo no fué nunca ni es anarquista, extrañándole que haya cometido tal monstruosidad.

En efecto; todo Barcelona conocía al padre y al hijo, teniendo á ambos por buenos y honrados sujetos, incapaces de hacer daño á nadie, no pudiendo explicarse cómo el agresor ha cometido el atentado.

Creo de mi deber llamar la atención sobre lo que ocurre aquí con los encargados de perseguir criminales.

Se da el caso de que, tanto el cuerpo de orden público como el de policía judicial, estén completamente abandonados de autoridad, sin dejar en ellos la atención, siendo de notar que la mayoría de los individuos que componen uno y otro son ineptos, habiéndoseles nombrado para tan delicado cargo contra viento y marea, por haber sido impuestos por ministros, diputados á otras personas influyentes.

D. Narciso Portas, según tengo entendido, ha conseguido montar el servicio de policía judicial admirablemente. Hoy cuenta con varios álbums desde gran tamaño, donde tiene retratados, de frente y de perfil, á casi todos los anarquistas de Europa y no pocos de América.

Tiene además un registro con una historia detalladísima sobre la vida de esos anarquistas.

Ha adquirido además un aparato para fotografiar á cuantos anarquistas detiene, otro para reproducciones. Pues bien; todo esto lo ha adquirido de su peculio particular, ayudado por una autoridad.

Es sensible que el jefe de la ronda judicial tenga que hacer esos gastos de limosna ó perjudicándose en sus intereses, por tenerle abandonado quien debiera auxiliarle.

Tenemos aquí un hombre como Tresol, ex-inspector de policía, en quien se reconocen condiciones especiales para la persecución de la criminalidad, que ha presentado grandes servicios descubriendo y deteniendo autores y cómplices de atentados anarquistas; sin embargo, se ha visto obligado á dimitir el cargo por rozamientos con determinada autoridad, que le tenía abandonado.

Urge, pues, la reorganización de la policía, llamando personas inteligentes y aptas, y presentándoles el apoyo necesario para llevar á cabo su difícil y delicado cometido.

Recompensas

El Gobierno hubiera querido premiar al teniente Portas y al segundo jefe de policía judicial, Sr. Teixidor, concediéndoles el ascenso al empleo inmediato; pero se encuentra con que la ley de ascensos no lo consiente, porque esas recompensas solo pueden otorgarse por acciones de guerra.

El Sr. Azcárraga se lamenta de las deficiencias de la ley, y si tiene tiempo para ello se propone corregirlas.

Mientras tanto, estudia la manera de premiar á los Sres. Portas y Teixidor, víctimas del cumplimiento de su deber, no pareciéndole bastante la concesión de la cruz blanca pensionada, porque esa pensión no excede de 10 por 100 del sueldo que aquellos oficiales del ejército disfrutan.

La fabrica de Trubia

Hemos recibido una vista fotográfica de dos bloques de acero de 16.500 y 14.000 kilógramos de peso, que ha producido el horno Siémens de dicha fábrica y que hasta el dia es la mayor masa de acero que se ha producido en el país.

Representa esta fundición, un notabilísimo progreso en la metalúrgica nacional, por lo cual merece ser felicitado el director de la Fábrica y los jefes encargados del taller de aceros, que son acreedores á muy justificada recompensa.

Estos bloques se destinan al manguito y tubo interior del primer cañón de acero de costa de 15 centímetros y tiro rápido, de cuyo modelo se ocupó con detención *La Correspondencia de España* en 30 de julio último.

La rapidez de Trubia, en secundar lo dispuesto por el general Azcarraga, hace esperar que se cumplirán con exceso los plazos fijados para producir todas las piezas de acero que tanta falta hacen en la defensa de nuestras costas.

Defensa de las plazas marítimas

Se ha ordenado que los dos y medio millones de pesetas, que con el objeto indicado, se destinan del crédito extraordinario, se distribuyan en la forma siguiente:

Ferrol, 250.000 pesetas; Cádiz, 105.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 125.000, Palma de Mallorca, 225.000; Mahón, 360.000; Melilla, 100.000; Ceuta, 450.000; Santa Cruz de Tenerife, 109.000, y Las Palmas (Gran Canaria), 385.000.

No puede ser más acertada esta distribución de fondos, pues comprende solamente, las plazas que á propuesta de la Junta Consultiva de Guerra, deben ser atendidas en primer término.

Pero como el crédito extraordinario, aun cuando se obtenga en años sucesivos, no puede bastar para el completo de fortificación y artillado de tan importantes posiciones, parece debería irse pensando, en aplicar á sus gastos buena parte del crédito ordinario.

Para ello se impone la suspensión indefinida de aquellas obras terrestres, que hay la seguridad de no ver jamás terminadas, y que, por lo tanto no pueden cumplir su misión, de contribuir á la defensa del territorio nacional.

Hoy todo indica que si hemos de sostener alguna campaña, ha de ser con enemigo que cuente buenas escuadras.

Así, lo urgente y lógico, es destinar todos los recursos á la defensa de nuestras costas y dar protección á la marina nacional.

Para lograr lo que lo indicamos, habrá que desplegar mucha energia, pues los intereses de localidad han de impedir se realize lo que cada día se evidencia más su necesidad.

Al general Azcárraga corresponde la iniciativa en las obras provisionales para hacer posibles las defensas marítimas; y es esparar que podrian acumularse todos los recursos para que terminen en el menor tiempo posible.

X.

España y los Estados Unidos

Las instrucciones de Woodford

El presidente Mac-Kinley—dice al *Herald* de Nueva York su corresponsal en Washington—desea que España termine la guerra de Cuba lo mas pronto posible y que conceda á la gran Antilla una autonomía como la del Canadá.

Fundándome en lo que me ha dicho un alto funcionario del gobierno, puedo afirmar que este deseo del presidente forma parte de las instrucciones que se han dado á Mr. Woodford para que le sirvan de guía en la negociacion de los asuntos hispano-americanos.

Como Mr. Woodfor no llegará á España hasta pasados unos días, las negociaciones no comenzarán antes del dia 15.

Hasta ahora—añade—se han rodeado de grandes misterios los planes de nuestro gobierno; pero entiendo que las instrucciones escritas que lleva Mr. Woodford, y de las cuales tiene una copia el ministro de Estado español, apremian á España para que termine la guerra sin más tardanza. En ellas le indica que los intereses comerciales, no sólo de los Estados Unidos, sino de otras potencias, requieren la terminación de la lucha, y que así mismo lo requieren el buen gobierno y los intereses de España.

En la nota se hacen indicaciones acerca de la concesión de la autonomía á la isla. El presidente cree que España obtendría grandes ventajas si accediese. Por este medio salvaría á una colonia que intenta romper los lazos que la unen á la madre patria. Los buenos oficios de los Estados Unidos están á la disposición de España para lograr que los cubanos que combaten acepten la forma autónoma de gobierno.

En la nota se suplica la pronta contestación. El presidente desea saber hasta cuándo quiere España ver discutida su autoridad por los rebeldes, y á sí mismo pregunta cuál es la opinion del gobierno español acerca de la autonomía. Las instrucciones están concebidas en términos enérgicos, y no dejan la menor duda acerca del pensamiento del gobierno americamo.

El documento no contiene amenazas de ningún género para obligar á España á acceder á los deseos de los Estados Unidos, pero expresa el firme propósito del gobierno, de ver terminada en plazo breve la guerra de Cuba.

No se alude á la intervención de ningún modo y si el presidente tiene en estudio tales propósitos, los pondrá en práctica cuando haya recibido la respuesta de España á las instrucciones de Mr. Woodford.

El asesino del Sr. Cánovas, continúa el corresponsal, echó por tierra algunos de los proyectos del gobierno.

No hay para que atribuir importancia á la conferencia que celebraron en Paris con Mr. Woodford los embajadores americanos Porter y Wite, dice para terminar, pues su reunión allí no obedeció á órdenes dadas por el departamento de Estado, y el gobierno no ignora en absoluto de qué trataron y si se ocuparon de Cuba.

El gobierno americano tiene el propósito, según han manifestado en la secretaría de Estado, de arreglar inmediatamente y por separado, las reclamaciones que se refieren á agravios personales inferidos en Cuba á ciudadanos americanos por españoles. Las reclamaciones que se refieren á perjuicios causados á la propiedad, que son muy numerosas, se graduarán por una comisión mixta hispano-americana.

La duquesa de Cánovas del Castillo

Ha firmado S. M. la Reina el decreto concediendo el título de duquesa de Cánovas del Castillo, con grandeza de España, á la señora doña Joaquina de Osma, viuda del insigne estadista que llegó á conquistar en vida universal renombre.

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para que la concesión de dicho título sea libre de gastos.

***

Creemos innecesario hacer constar la satisfacción que nos ha producido la anterior noticia y la sinceridad con que unimos nuestros elogios á los que se prodigaban en todas partes á S. M. la Reina Regente por la alta merced con que ha distinguido á la noble y virtuosa señora que perdiera la alegría de su corazón y las venturas de su hogar al perder España á uno de sus hijos mas preclaros, y el Trono á uno de sus mas leales defensores.

No mitigará en lo mas mínimo tan señalada distinción la inmensa pena de su angustiado espíritu; pero servirá para que ostente toda su vida, con el único orgullo que pueden sentir las almas nobles, ese título que perpetúa el nombre de su ilustre esposo y que ha de constituir un timbre de honor y de gloria para todos cuantos tengan la dicha de ostentarlo en el porvenir.

A los nombres ilustres que lleva en sus blasones la aristocracia española hay que añadir desde hoy el de Cánovas del Castillo, al cual no puede disputarle nadie un lugar preferente entre los mas gloriosos; justo tributo á la memoria de quien consagró una larga vida á trabajar por la prosperidad y bienestar de su país, y consagró las últimas energías en defensa del honor inmaculado de su patria.

Venganza corsa

Un alcalde herido

Telegrafían de Paris que en Tolón se ha cometido un crimen, que causó mucha impresión en un principio porque se creyó anarquista.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El antiguo coronel Mr. Pastoureau, alcalde de Tolón, salía del palacio municipal, acompañado por cuatro tenientes de alcaldes.

Apenas habian traspuesto el umbral, se acercó á ellos un individuo. Separó de un manotazo á uno de los tenientes, y casi al mismo tiempo asestó al alcalde cinco puñaladas, diciendo:

—Me quitaste el pan; te quito la vida.

Los tenientes echaron á correr, sin intentar siquiera detener al asesino, y la víctima se desploma en seguida lanzando quejidos.

Al oirle, acude un agente de policía, y demostrando gran serenidad y valor, detiene al asesino, que aún estaba blandiendo el puñal.

La víctima es conducida inmediatamente á una tienda, se practica sin pérdida de tiempo la primera cura, y después es llevada en una camilla al hospital, cuando ya se había reunido una gran muchedumbre, á través de la cual tuvieron que cruzar los enfermeros.

El agresor se llama Sinibaldi, cuenta treinta y nueve años de edad, es natural de Córcega y trabaja en el arsenal.

Cuñado del agente de higiene, á quien declaró cesante el anterior alcalde socialista de Tolón en el mes de febrero último, era ayudado sin duda por el hermano político para atender á sus obligaciones.

En junio los socialistas prometieron reponer al cesante si triunfaba en las elecciones la lista de aquéllos.

Vencieron en la contienda los moderados y eligieron alcalde á Mr. Pastoureau.

Entonces Sinibaldi encargó á su esposa que visitara al alcalde y le preguntase si cumpliría la promesa hecha por los concejales socialistas, es decir, si repondría al cuñado.

Habiéndose negado Pastoureau á colocar al cesante, durante la sesión celebrada ayer por el consejo municipal, Sinibaldi le envió una carta sobre el mismo asunto.

Se trata solamente, por lo tanto, de una venganza personal y no de un atentado anarquista.

Pastoureau tiene en una ingle dos heridas, de dos centímetros de profundidad una y de seis centímetros otra, ambas gravísimas y una tercera menos grave en el muslo.

El criminal cortó además dos dedos de una mano al alcalde al pretender éste parar el golpe y apoderarse del puñal.

Noticias

Comunican de Bilbao que se arrojó á la calle, quedando muerto, un sujeto que acababa de disparar dos tiros de revólver contra su mujer.

Esta quedó gravemente herida.

El criminal estaba procesado por disparos de arma de fuego contra un cabo de municipales.

Telegrafían de Constantinopla que han sido condenados á muerte ocho armenios, autores de la explosión de una bomba en el palacio de la Sublime Puerta.

El tribunal que ha entendido en el proceso ha absuelto á dos de los complicados.

En la capilla del Palacio real de Copenhague celebróse anteayer el matrimonio de la princesa Ingeborga, que acaba de cumplir los diecinueve años, hija del príncipe real de Dinamarca, con el príncipe Carlos, duque de *Westrogothia*, tercero de los hijos del rey de Suecia. El príncipe nació en 1861. Asistieron á la ceremonia las familias reales de Dinamarca y de Suecia, la emperatriz viuda de Rusia, María Feodorovna; la princesa de Gales, y muchas notabilidades políticas y militares de ambos reinos. El pueblo tributó á los reyes una entusiasta ovasión.

Crónica Local

La fiesta celebrada ayer en el caserio del Terreno resultó muy concurrida.

Los festejos religiosos fueron solemnes.

Por la tarde se celebró baile al estilo del pais en la plazoleta de la iglesia.

Ha fallecido en su casa de recreo de Porto-Pi el ex-concejal fusionista de nuestro Ayuntamiento D. Antonio Compañy.

Esta tarde á las cuatro se verificará la conducción del cadaver á la última morada.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Según telegrama que ha recibido la empresa del Teatro Circo, definitivamente debutará en dicho teatro el sábado 19 del corriente la compañía de opereta del Sr. Giovannini.

Mañana saldra para Barcelona con objeto de recibir á la compañía un representante de la empresa.

Celebramos que así sea.

Algunos expedicionarios de las renombradas cuevas de Manacor, se han acercado á nuestra redacción, suplicándonos hiciéramos público su agradecimiento respecto al práctico Lorenzo Morey, por el esmero que tiene para con todos los viajeros, de enseñar escrupulosamente, con la amabilidad que le distingue, todo el contenido de dichas cuevas y dando explicación exacta de cuanto en ellas se eñcierra de notable y maravilloso.

Esta madrugada ha fallecido repentinamente, nuestro querido amigo el agente de negocios D. Gabriel Picornell.

El Todopoderoso lo haya acogido en su santo seno.

Se nos dice que en R. O. se ordena se incaute el administrador de Bienes nacionales de los predios que tenía en administración el Monasterio de Lluch, se ordena á su vez que se haga constar el estado en que se encuentren dichos bienes y los abusos que se hubieran cometido en el aprovechamiento ilegítimo de los bosques y se pase el tanto de culpa á los tripunales ordinarios para la justificación de las denuncias que se han hecho al Señor Ministro de Hacienda y exigir la correspondiente indemnización que hubiere lugar.

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido la relación de los nombramientos hechos por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, en virtud de las propuestas hechas que han entendido en las oposiciones verificadas últimamente en aquella capital.

Queda abierta en la Secretaría de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad la matrícula para el próximo curso de 1897 á 98.

Ha regresado en esta ciudad el vicario general D. Enrrique Roig, de regreso de su viaje á Madrid, San Sebastián y Santander.

Un colega asegura que el autor del atentado cometido contra el joven D. Antonio Albis, de Pollensa, es el vecino Juan Bernat Torrandell (a) *Flasada*, detenido por el Comandante del puesto desde los primeros momentos del suceso.

Ese sujeto, desde hace tiempo estaba enemistado con el Sr. Albis, por cuestión de intereses, y en la noche del suceso, estando ambos en el café del Progreso, mediaron algunas palabras agresivas entre ambos.

La nueva junta del partido conservador Mallorquín queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando.

Vice presidente, D. Fernando Arias.

Contador, D. Guillermo Sancho.

Tesorero, D. José Esteva.

Secretario, D. Teodoro Cerdá.

Vice secretario, D. Juan Sureda y Bimet.

En el primer tren correo de hoy han salido para Manacor los periodistas invitados para visitar las cuevas del Pirata.

Regresarán esta noche.

Bastante animado estuvo anoche el paseo del Borne, en donde tocó un bonito programa la musica del Regimiento Regional núm. 1.

En la Plaza de Toros ocudió ayer bastante concurrencia.

Los asilados de la Casa Misericordia que asistieron á la función se flotaban las manos de gusto con las habilidades de los *clons*.

El espectaculo resultó del agrado del público.

Se anunció que en breve serán contratados otros recombrados artistas.

***

Mientras se celebraba la función unos cincuenta muchachos que se hallaban en el exterior de la Plaza, frente las puertas de entrada, entretenian sus ocios hechando piedras á diestro y siniestro.

Un niño quedó herido en la cabeza.

La guardia municipal quedó ilesa, por encontrarse todo el *retén* con la boca abienta dentro del circo taurino.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el dia 8 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 298

Entrados: 2

Curados: 2

Fallecidos: 1

Quedan: 297

Los anarquistas

No es cierto que la policía de Londres haya descubierto un importante centro anarquista. Lo que ha sucedido es con motivo del meeting que se celebró en Trafalgar-Square, la policía ha conocido á muchos afiliados á las doctrinas disolventes y se ocupa en averiguar su vida y domicilios.

En With-Capelle se ha encontrado un depósito de dinamita, y en una casa de Stanford Hill un taller de construcción de bombas.

Ha sido detenido un austriaco llamado Veriof, quien se ocupaba en recaudaciones para los anarquistas, y una mujer ginebrina llamada Elisea Bordenni que repartía en las tabernas de With-Chapelle una hoja impresa en papel rojo en que se hacia propaganda del anarquismo.

Las negociaciones entre los Gobiernos de Europa respecto á una medida común que

iende á disminuir la libertad que en algunas partes tienen los anarquistas no han dado aún resultado alguno. Cuanto se ha dicho respecto á elegir una isla oceánica á donde fueran conducidos los anarquistas no pasa hasta la presente de una iniciativa del Gobierno italiano, que presenta no pequeñas dificultades de ejecución, según parece.

El Gobierno francés, aunque parezca mentira, es el que mas dificultades ofrece para obtener un resultado eficaz y práctico.

En París se publican diez ó doce periódicos anarquistas y *L'Intransigent*, de Rochefort, á diario inserta articulos elogiando al asesino del señor Cánovas, sin que por lo visto las leyes del país den al Gobierno medios de impedirlo.

Servicio Militar

Redenciones á médico

Según la ley de reclutamiento de 1896, el sorteo de *décimas* entre los Ayuntamientos debe estar terminado para el 1.° de octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verificará desde el 1.° de noviembre; pero las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos.

Conociéndose ya la distribución del contigente de los mozos declarados soldados, resulta que á los comprendidos en el primer tercio en los de la Peninsula, y los del último tercio quedan como excedentes de cupo.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1,500 pesetas, hasta el 30 de setiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultamar; Desde esa fecha en adelante solo se permitirá redimirse á los de Ultramar; pero habrán de hacerlo por 2,000 pesetas, hasta diez dias antes de su embarque (articulos 173 y 174) de la ley.

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 197 á 186 de la ley y las reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas (art 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

El cupo actual

El cupo total de hombres que al servicio activo de las armas se llaman es de 1396 que corresponden según cálculos á Baleares los siguientes:

Palma 244'2 hombres.
Alaró 18'7.
Alcudia 17'5.
Algaida 18'1.
Andraitx 15'0,
Artá 36.
Bañalbufar 0'6.
Binisalem 23'7.
Buñola 13'1.
Bujer 4.
Calviá 7'5.
Campanet 8'1.
Campos 26'3.
Capdepera 10'6.
Costich 7'3.
Deyá 3'1.
Escorca 1'8.
Esporlas 14'4.
Establiments 8'1.
Estallenchs 2'5.
Santa Eugenia 5'6.
Felanitx 58'8.
Fornalutx 4'3.
Inca 30'0.
San Lorenzo 10'6.
Lloseta 10'0.
Llubi 10'6.
Linchmayor 38'8.
Manacor 73'9.
María 3'1.
Marratxí 20'0.
Santa Margarita 24'4.
Santa María 19'4,
Montuiri 17'5.
Muro 20'0.
Petra 28'1.
Pollensa 35'0.
Porreras 26'9.
La Puebla 29'4.
Puigpuñent 4'3.
Sancellas 15'0.
Santañy 25'0.
Selva 18'1.
Son Servera 10'0.
Sineu 23'1.
Soller 41'9.
Valldemosa 10'0.
Villafranca 6'8.
San Juan 20'0.

Menorca

Mahón 61'3.
Alayor 24'4.
Ciudadela 21'9.
Mercadal 87.
Villacarlos 6'6.
Ferrerías 7'5.

Ibiza

Ibiza 27'5.
San Antonio 23'8.
Formentera 0'6.
San José 23'1.
San Juan Bautista 10'6.
Santa Eulalia 23'7.

Lo de Son Sardina

¿Con rumbo á Argel?

Parece ser cierto, dice «El Liberal Palmesano,» que Banzá después de cometer el crimen estuvo en Palma y que en la mañana del viernes tomó asiento en el primer tranvía de Portopí al Terreno y compró tabaco en un estanco; el conductor, que era de «Son Sardina», le conoció; nada sospechó al verle porque aun no tenía noticia del crimen.

Banzá debió embarcarse en el land «San Pedro» que hacía el tráfico de Mallorca á Argel.

Regresó de la ciudad franco africana el 31 de Agosto fondeando en la bahía de Porto Pí.

La barquilla «San Isidro» de la Compañía Arrendataria, habiendo sabido que el «San Pedro» se dedicaba al contrabando pidió á su patron la documentación correspondiente.

El patron, Juan Ribas, se la entregó: estaba en debida forma; la embarcación era de la matrícula de Santañy.

Aunque vigilándole, el patron del «San Isidro» le dejó en franquía; el misterioso land zarpó de Porto Pí á las nueve y media de la noche del viernes.

Dirigsóse á la punta del muelle donde se debió embarcar el contrabandista Pablo *d, es Pou* y tal vez tambien el asesino de la infeliz Catalina.

Pablo *d' es Pou* era amigo de Vicente Banzá.

Tuvo, algunos días antes de cometerse el crimen, una sospechosa entrevista con el y con otros contrabandistas en el Café de *Ca s' Esperñé*.

Supónese que allí debió tramarse la fuga de los amantes. Es de creer que Banzá lo tendría todo dispuesto para huir á Argel con su novia. Ante la negativa de esta á realizar la fuga de antemano convenida, enfurecido perpetró el asesinato, luego debió aprovechar, par eludir el tremendo castigo de la Ley, los medios que le habrían servido para escapar con su amada.

El *San Pedro* no se ha refugiado en Cabrera como debía esperarse dado el temporal que ha reinado estos días, lo cual da á atender que tenía absoluta necesidad de hacer la travesía aunque fuera exponiéndose á los mas graves peligros. No sería la primera vez que el *San Pedro*, según se dice, hubiese salvado sujetos que la justicia persegueía.

Hay quien opina que el criminal debió embarcarse en el *San Antosio* falucho del patrón Damian Vidal, que salió de Santañy para Argel.

De todos modos, en vista de las infructuosas pesquisas de los agentes de la autoridad judicial; son grandes las sospechas pe que el asesino se haya embarcado con rumbo á Argel.

Esta noche la banda del Regimiento Regional numere 1 ejecutará el siguiente programa en el paseo del Borne:

1.° Paso doble «Trabajos Ecuestres».—Roig.
2.° Sinfonía del «Tambor de Graderos».—Chapí.
3.° Scena y Marcha de «Aida».—Verdi.
4.° Walses de «Saxofones».—Martin.
5.° Paso doble «Marte».—Calvist.

Seccion comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	57,00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	83'50
	Alumbrado por Gas	86'00
	Salinas de Ibiza	21'00
	La General Mallorquina	10,00
	Bonos Municipales	35'25
	La Isleña Marítima	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	65'00
	4 p. % exterior	81'65
	4 p. % amortizable	79'10
	Cubas (86)	96'65
	Cubas (90)	80'00
	Banco de España	417'00
	Tabacos	214'00
	Libras	33'00
	Francos	30'10
Barcelona	4 p. % interior	65'12
	4 p. % exterior	81'87
	4 p. % amort.	79'87
	Cubas (86)	97'00
	Cubas (90)	80'00
	Norte de España	23'05
	Francia	16'45
	Madrid	64'80
	París	62'50

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2.—y 5 tarde.
De Palma á Inca á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde
De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á el voce de la mañana
De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde
De Barcelona para Alcudia los miércoles á las sietede la tarde
De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.
De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana
De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana
De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde
De Sóller para Barcelona los lunes á las siee de la tarde

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior 60'50 a 67'00 el odre, Id. regular de 50'00 a 57'00 id., Id. inferior de 48'00 a 51'00 id.
Alcoholes: de vino puro sin refinar (98°. centesimales) de 88'00 á Id. refinado 94.° id.) de 101'00 a 104'00 Id. porgueras de 80'00. id.
Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 a 19'00 el hectólitro,
Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.
Avena, á 9'50 la cuartera.
Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 a 10'50 la cuartera
centeno, á
carbón vegetal, de 3'75 á 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera
Ganados de cerda de 00'20 arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.
Habichuelas: blancas de 30'00 la cuartera Id. confits á 30'00.
cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145' pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 á 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00.
Sobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.
Manteca, de cerdo de 200'00 á 220'00 los 100 id.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 8 a las 4 t.

La suscripción habierta en la isla de Cuba para el fomento de nuestra marina de guerra accede de 300.000 pesos.

El señor Moret saldrá hoy para la provincia de Ciudad Real.

Segun parece, se piensa en adoptar medidas para que los generales que regresen de Cuba y de Filipinas no hagan declaraciones.

En los centros oficiales no se tiene noticia de Cuba ni de Filipinas referentes á las operaciones militares.

El señor Linares Rivas llegará á Madrid el próximo viernes.

Se aguarda con impaciencia el fallo del Cobsejo Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida contra Sempau.

Reinan discrepancias de criterio entre el auditor del tribunal y el Capitán general.

Es posible que no se aplique la pena de muerte.

España y los yankees—Indemnización

Madrid 8 á las 11 n.

Se ha negado oficialmente que se haya anunciado á los jefes de Cuba los rumores corridos que si trata los Estados Unidos de intervención directa con la Gran Aniilla, España le declarará la guerra.

Los riffeños de Bocaya piden 6000 duros de indemnización para el rescate de los cautivos que tienen en su poder.

Ultimas noticias

Madrid 9 á las 3'35 m.

Esta mañana se cebrará consejo de Ministros.

La corte no regresará á Madrid hasta fin de mes.

Se atribuye gran importancia á la conferencia fiue en breve celebrarán los Sres. Silvela y Azcárraga.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Lorenzo Martí pidiendo que por habérsele extraviado el resguardo número 464 de que se le proveyó al constituir en 10 de Abril del corriente año el depósito de pesetas diez se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él puede hacerlo presente á esta Sociedad dentro el plazo de 15 dias á contar desde hoy, en la inteligencia que trascurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiendose al interesado D. Lorenzo Martí el duplicado que solicita.

Palma 31 de Agosto del 1897. «Por la Sociedad del A. por G. El Director, —Eusebio Pascual.

ALCALDIA DE PALMA

Siendo considerables los desperfectos que se observan en los nichos y sepulturas del Cementerio Católico de esta ciudad, osasionados por la caida de lápidas y panteones en todo ó en parte, y de suma necesidad el que por los dueños de las propiedades que constan en la relación que para conocimiento de los mismos se alla de manifiesto en la Secretaría se proceda á la reparación de aquellos; esta Alcaldía ha acordado estimular por medio del presente anuncio á los interesados, para que una vez conocidos los desperfectos que existan en su propiedad, ordenen su reparación, contribuyendo así al ornato de tal sagrado recinto.

Para la ejecución de las obras, se concede un plazo de 30 días, pasado el cual se procederá á lo que corresponda contra los que no lo hayan verificado.

Palma 21 Agosto de 1897.—El Alcaide, Antonio Sbert y Canals.

Libreria Gelabert

VIA-CRUCIS
POR
D. Bartolomé Tolrá, Pbro.
Dedicado á S. M. la Reina Regente
0'75 pesetas

MEDITACIONS
sobre
ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS
dispostas per
D. S. S. P. R.
0'50 pesetas

Libreria Gelabert

La Casa GELABERT

Se ha trasladado á la calle de BROSSA, número 19.

BÁLSAMO DE FERNOLINE



Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN** Drogueria.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Dos y medio años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Prensas para copiar

Libros copiadoros para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartone impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 á 20. Cajas con 18 lápices colores diferentes á ptas 0'75.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 9 1 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Maritimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Agosto de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Septiembre el vapor BEARN
el dia 26 de

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

»Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. ¡Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

»Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., Antonio Ramos.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—Cristóbal Arroyo.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc.. indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Libreria Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida *por todos los que han hecho uso de ella.*
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar